

Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC)
Tema de proyecto / Curso 2018-2019
Grupo B1. Elisa Valero Ramos, Rafael Soler Márquez, Miguel Martínez Monedero
Máster Universitario Habilitante en Arquitectura
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada

ALOJAMIENTO PARA ARTISTAS CON BECA DEL PAISAJE
Fundación Rodríguez-Acosta, Barranco del Abogado, Granada

UNA HABITACIÓN CON VISTAS



PRESENTACIÓN

La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), es el eslabón que une los cursos reglados de proyectos de los años anteriores con la vida profesional. En un espacio breve de tiempo y con el bagaje de varios años de experiencia proyectando, el estudiante se enfrentará a un proyecto de mediana o gran escala, donde la arquitectura ejerce un papel protagonista en un determinado proceso de transformación de la ciudad.

Al ser el final de una etapa de aprendizaje, previa al ejercicio de la profesión, se debe profundizar en el desarrollo del proyecto sometiéndolo al proceso de integración de todos los conocimientos adquiridos, pasando definitivamente de especulación a realidad construable, en definitiva, a la construcción de la arquitectura.

El curso que se propone pretende dar respuesta a estas demandas, a través del desarrollo de un proyecto concreto que implique hacer el recorrido desde la escala de la ciudad hasta la arquitectura, en el corto e improrrogable período lectivo disponible (un curso académico).

El proyecto que se plantea asume propuestas arquitectónicas al servicio de los usuarios y de las necesidades reales, que permitan contribuir a fomentar e impulsar el desarrollo económico y social de la ciudad. La reutilización de espacios, estructuras o infraestructuras es una manera de economizar recursos y de evitar el consumo innecesario de medios y de territorio. En este caso, se trata de trabajar en el Barranco del Abogado, en una franja bajo los jardines del Carmen de los Mártires, focalizando la atención en lugares de oportunidad, actualmente degradados o aislados. Para mejorar la conectividad y la movilidad de la ciudad, se estudiará la zona trabajando el espacio público y proyectando una residencia para becarios de la fundación Rodríguez-Acosta.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DOCENTE DEL CURSO

En este proyecto que acompaña toda la formación del Master Habilitante de arquitectura entendemos que la participación del estudiante debe adquirir mayor relevancia, asumiendo los profesores un papel más acusado en el planteamiento general de la problemática que envuelve la producción arquitectónica, en las pautas a seguir en el curso, en las asesorías específicas que se precise y en la verificación crítica de los resultados.

El trabajo en taller permitirá entender la enseñanza y, por tanto, el aprendizaje, no sólo como actividad en la que predomine la ilustración, guía y tutela del profesor, sino como proceso colectivo en donde el intercambio de experiencias, indagaciones y aportaciones del propio estudiantado adquirirá ahora mayor relevancia que en cursos anteriores.

Para ello, se opta por un desarrollo donde el estudiante participará activamente en las fases de información, análisis y diagnóstico previo, completándose éstas con asesorías específicas del profesorado o invitados externos.

En cada fase se fijarán objetivos y criterios individualmente y, previamente a las propuestas concretas, se procederá a examinar las distintas alternativas u opciones con el fin, todo ello, de someter el proceso al mayor grado de autocontrol y crítica posible.

Por último, aun planteándose un sólo ejercicio global, el curso se pautará mediante hitos que hagan efectivos los objetivos expresados al principio y que, al representar distintas etapas proyectuales, permitirán distribuir más eficazmente el tiempo disponible en tan escasa duración del curso.

CONTENIDO ESPECÍFICO DEL CURSO

El trabajo que se realizará durante el curso consistirá en la elaboración, con diferentes niveles de definición, de una propuesta de residencia para los estudiantes de la Beca de Paisaje de la Fundación Rodríguez-Acosta. Esta beca está dirigida a estudiantes de las Facultades de Bellas Artes de toda España. El proyecto se situará en una franja alta del barrio del Barranco del Abogado.

Con este proyecto se propone al estudiante el objetivo de mejorar e incentivar el escenario de la zona en la que se inserta, estableciendo un diálogo con la trama actual. A la vez, se pretende que el estudiante plantee las unidades habitacionales con capacidad de innovación, tras una investigación reflexiva sobre el espacio de "habitación". Estos apartamentos han de asumir el

reto de funcionar como motor de activación barrial y generar en su entorno lugares de una cierta intensidad y calidad urbana. También se prevé la posibilidad de que los estudiantes propongan otras alternativas, manteniendo los mismos objetivos que se pretenden con esta iniciativa.

El ejercicio, desde el punto de vista del aprendizaje proyectual, tiene entre otros, los siguientes objetivos:

1. Entender la utilización de las escalas como instrumento de proyecto, adecuándolas tanto a la jerarquía como al nivel de definición del elemento que se proyecta.
2. Poner en práctica estrategias de transformación urbana basadas en la capacidad de la arquitectura para ordenar y cualificar el espacio urbano.
3. Estudiar un tema arquitectónico de gran interés y permanente vigencia.
4. Profundizar en los aspectos espaciales, utilitarios y de control formal de los espacios libres, sus posibles tipologías básicas y el papel que desempeñan como objeto y escenario de la arquitectura.
5. Entender el proyecto como un proceso complejo de integración cuyo cometido es el de servir para la materialización -ejecución- de la arquitectura imaginada y que, por lo tanto, debe integrar el resto de conocimientos y disciplinas que permiten hacerlo viable.

El compromiso con la dimensión técnica de la Arquitectura adquiere un papel significativo: de un lado alcanzar una postura crítica que podemos expresar en términos genéricos de razón e intención y, de otro, un entendimiento integral de la Arquitectura y su aprendizaje como procesos inequívocamente orientados a la construcción de lo real.

EL LUGAR

Granada a lo largo de la historia ha cautivado a gran multitud de civilizaciones que no quedaron indiferentes ante la majestuosidad, belleza y entorno excepcional de esta ciudad. El barrio del Barranco del Abogado data de la época nazarí y se asienta a uno de los lados de la Alhambra.

El Barranco del Abogado estuvo habitado intermitentemente desde antes de la llegada de los árabes a Granada. Sin embargo, fueron los árabes los que transformaron esta parte de la ciudad. Un barrio residencial donde las casas tienen unas vistas privilegiadas, pero que han sufrido en varias ocasiones grandes daños debido a lluvias e inundaciones.

El barrio administrativamente está encuadrado en el Distrito Centro. Desde el mirador del Barranco del Abogado puede contemplarse el Carmen de los Mártires y algunas casas entre piteras, chumberas y cuevas. Algunas de estas cuevas tenían asociadas huertas, olivos e higueras.

Se trata de un lugar privilegiado por su posición elevada sobre la ciudad y la singularidad de ese gran desnivel. Las propuestas deben atender muy bien a la posición del terreno y su implantación en el paisaje.

EL PROGRAMA

El objetivo de esta propuesta no es plantear un único solar, sino ofertar un amplio abanico de posibilidades donde el estudiante pueda incluso proponer otras posibilidades atendiendo a los intereses del barrio. La intervención arquitectónica deberá resolver la inserción de la nueva arquitectura en este contexto histórico y paisajístico, estrechando la relación entre la arquitectura y su entorno. Las propuestas deberán mantener y respetar los valores y la singularidad del barrio, considerando la escala urbana y el entorno paisajístico del mismo mediante intervenciones realizadas creativamente desde la continuidad con las identidades del lugar.

Respecto al programa de usos, se pretende que las propuestas mejoren la calidad del barrio. Para quienes lo deseen, se les facilita un programa concreto para realizar una residencia para los becarios de la Fundación Rodríguez-Acosta.

Se requieren apartamentos que acojan la estancia temporal de 15 artistas. Unas viviendas eventuales para su alojamiento durante la beca y que, debido a su condición de artistas, puedan funcionar además como un espacio de taller.

El programa de las viviendas se complementará con espacios comunes, de carácter más público. Se debe tener en cuenta que los espacios de trabajo artístico tienen que contar con una buena iluminación natural y ser zonas espacialmente sugerentes e inspiradoras.

Alojamientos:

Pequeña cocina

Baño

Zona de almacenamiento (para ropa, material de trabajo y otros enseres)

Zona de dormir

Zona de estudio/taller

Zonas comunes:

Recepción/información

Espacios de relación y de descanso

Comedor, con una zona de office o máquinas expendedoras

Biblioteca

Talleres comunes para diferentes técnicas artísticas

Sala de exposiciones para la difusión de trabajos

Los ámbitos anteriores estarán dotados de los espacios de servicios necesarios (aseos, cuartos de limpieza, cuartos de instalaciones, basuras etc.).

ZONA DE INTERVENCIÓN:



Fotos del lugar:



1



2



3



4